

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO , VEINTE
MARAVEDIS , AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

Lorquinano Martes 2 de Marzo de 1773 a

En la H. N. y M. Ciudad de Murcia y Sala de las
Casas de la Corte de ella Martes dos de Marzo mill Setecien-

tos setenta y tres años los Hui. Ffres. Señores Murcia repusieron

azelbiar Cabildo Ordinario como lo acostumbran a saber D. Juan

Antonio de Guemes Zeballos, Corregidor D. Antonio Rocamora,

D. Juan Ignacio Navarro, D. Salvador Sánchez Morato, D.

Alejo Manzana Regidor y D. Diego Alarcón Procurador Ge-

neral de esta Ciudad

Sciendo D. Joseph García Foro y D. Thomas Balibrea

Jurados

Levante la nota del Cabildo Ordinario anteriormente. Y la

Ciudad quedó en su inteligencia.

Gracia a Antonio Díaz el informe que haren los Señores D. Antonio Roca-

Díaz para cesar la mora Regidor y D. Sabio Vicente Latorre Jurado al presidente

de Antonio Díaz que veles cometió en Cabildo de diez y ocho del

proximo febrero y exponen no hay perjuicio comun ni particular.

en que vele Conceda la gracia que voluntad de cercar el Huex-

to devoto Huella que tiene en el Pago de Vivero, ante conociendo

beneficio en el menor costo de la manda de esta Acequia y mejor

comodidad para sus Regos; Del qual velloz Vlacion